

UNA MIRADA HACIA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL ECUADOR

RESUMEN

La educación inclusiva busca lograr un servicio para todos los estudiantes considerando su condición social, intercultural y personal. Lo descrito analizado como problemática en Ecuador, evidencia aun la existencia de niños, niñas y adolescentes que no han recibido el servicio educativo, agrupándose en: (a) alumnado de minorías étnicas; (b) estudiantes con alguna discapacidad no reciben ningún tipo de apoyo; y (c) estudiantes que deben cumplir jornadas laborales, entre otras.

Este estudio utiliza como interrogante: *¿Cómo y hasta qué punto las instituciones educativas en el Ecuador cumplen con las políticas relacionadas con la educación inclusiva?* La metodología para conocer el nivel y calidad de la gestión de la educación inclusiva utiliza indicadores desarrollados por Ainscow y Booth (1998). Se aplica como instrumentos la entrevista y el cuestionario a una muestra de representantes de la comunidad educativa en cada una de las instituciones de 140 distritos, considera como referencia el trabajo realizado en nueve instituciones del Distrito Metropolitano de Quito.

Los resultados se podrán mostrar según tres enfoques: (a) indicadores de educación inclusiva; (b) roles de los actores; y (c) instituciones educativas. Se podrá llegar a conclusiones para la ejecución de un plan de acción inclusivo o un modelo de educación inclusiva.

Palabras clave: educación para todos; educación inclusiva; indicadores de educación inclusiva; diversidad.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un servicio de atención a todos los estudiantes que garantiza su asistencia, participación y éxito académico (Organización para las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2001). En el contexto ecuatoriano es un servicio que atiende a todos los estudiantes sin ninguna discriminación por su condición de social, intercultural y personal (Constitución del Ecuador, 2008). Ecuador cuenta con políticas, leyes y reformas educativas que buscan la universalización de la educación inicial y básica, y una oferta abierta a todos los estudiantes de bachillerato y de la educación superior (MinEduc, 2015). Según lo describe el Ministerio de Educación de Ecuador [MinEduc] (2013), la educación inclusiva tiene como objeto la atención de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, y es un proceso que identifica y responde a la diversidad de necesidades educativas de todos los estudiantes. Esta política busca lograr una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión (MinEduc, 2013).

Educación Para Todos: Un Derecho Humano.

Una sociedad equitativa implica el planteamiento y aplicación del derecho internacional y local para todos los sectores que la demandan (Meléndez, 2012). Los Estados tienen la responsabilidad del derecho internacional público general y público particular a través de la definición de instrumentos que buscan una equidad según los derechos que los definen, (Meléndez, 2012). El derecho internacional público general en este estudio es referido a principios y disposiciones aplicables en materia de derechos humanos, mientras que el derecho internacional público particular referido específicamente al derecho internacional sobre los derechos humanos. En los últimos años se han desarrollado cartas y convenciones que regulan las obligaciones de los Estados para cumplir con la definición de medidas legislativas, según el derecho interno. Las leyes en materia de educación describen un servicio para todos, mediante el planteamiento y adecuación de las medidas legislativas para lograr una educación equitativa. Las leyes regulan las obligaciones de los Estados para cumplir con la definición de las medidas según el derecho interno, con el planteamiento y adecuación de medidas legislativas para lograr una educación al servicio de todos los estudiantes.

En el contexto nacional, se ha definido políticas, leyes y reformas educativas que buscan la universalización de la educación inicial y básica. La Constitución del Ecuador (2008) describe el derecho a la educación “...derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia” (p. 16). El planteamiento de la Constitución es ratificado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2011) descrito en el artículo cuatro.

Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador (LOEI, 2011, p.12)

Los planteamientos citados a partir del año 2008 evidencian que toda la población tiene derecho a recibir el servicio educativo, sea este con una oferta formal o no formal. Todos los habitantes que se encuentran en edad escolar deben acceder al servicio educativo. Estos planteamientos se convierten en uno de los objetivos de las políticas educativas para lograr un servicio para todas las personas. Por tanto, al año 2018, fecha en la que se realiza esta formulación, en Ecuador no debería existir un solo niño, niña o adolescente que sea excluido del servicio educativo.

Este estudio desarrolla procesos para una educación inclusiva, vistos desde el modelo de indicadores de educación inclusiva, que muestra la gestión de las instituciones educativas basado en el análisis de la cultura, políticas y prácticas inclusivas. El modelo de indicadores es un referente para conocer el trabajo realizado en el marco de la educación inclusiva y puede derivar acciones correctivas dadas a través de un plan de mejora inclusivo o a la vez evidenciar buenas prácticas que pueden referenciarse en un modelo de educación inclusiva.

MÉTODO

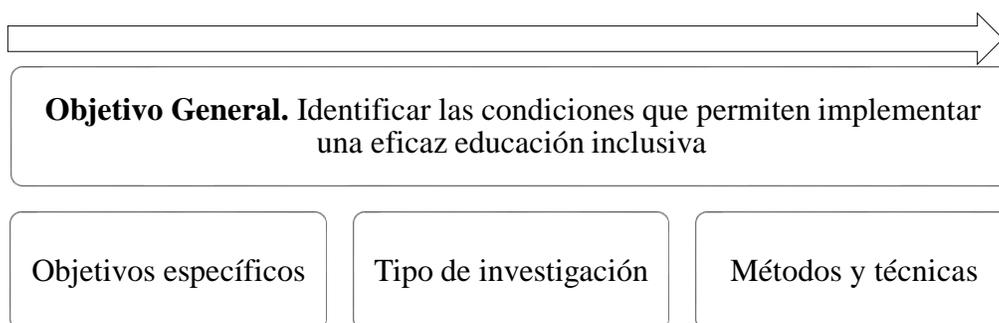
Este estudio busca determinar el cumplimiento de las políticas educativas en materia de inclusión. El estudio se fundamenta en el trabajo realizado por Booth y Ainscow (1998) en Reino Unido, titulado “Index for Inclusion”, traducido y adaptado por especialistas de la Universidad de Autónoma de Madrid en el año 2002, con diversas ediciones. El estudio se basará en función de tres

dimensiones, de secciones e indicadores, los cuales serán un referente para contextualizarlos según la realidad ecuatoriana.

Justificación de la metodología seleccionada

Considerando la naturaleza del problema y contestando a la pregunta de investigación sobre el cumplimiento de políticas relacionadas con la educación inclusiva. El estudio utiliza un diseño de investigación estructurado por objetivos descriptivos (Sabarino y Bisquerra, 2004). Este diseño es conceptualizado según Sabarino y Bisquerra como una relación entre el enfoque cuantitativo (los objetivos descriptivos y los estudios por encuesta) y el enfoque cualitativo con el desarrollo de etnografía.

Los objetivos descriptivos expresan de manera sistemática lo que se busca, guardan una relación directa con las actividades desarrolladas durante la investigación (Sampieri, Fernández y Baptista, 2005). La investigación se orienta mediante los objetivos planteados, el tipo de investigación y los métodos y técnicas durante todo el proceso a nivel de las instituciones educativas en el Ecuador. La Figura 1, esquematiza el desarrollo del objetivo general del estudio.



*Figura 1: Estructura metodológica diseñada.
Fuente: Autora.*

Objetivo específico uno: identificar las diversas acciones desarrolladas en educación inclusiva, en instituciones educativas en Ecuador.

Para lograr el objetivo uno en este estudio, se aplicará la investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es descrito por diferentes autores, Taylor y Bogdan, (1996) “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 20). Rodríguez (1996), la investigación cualitativa es una categoría que extrae descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de registros escritos de todo tipo, entrevistas, narraciones, notas de campo, entre otros. Para el propósito de esta investigación, los criterios adoptados se determinan considerando la realidad social implementada en otros países de la región y en Ecuador sobre el trabajo para lograr una educación para todos los estudiantes.

Para describir el trabajo realizado en educación inclusiva en las instituciones educativas del Ecuador, se utilizará la investigación cuantitativa. El enfoque cuantitativo se asocia al análisis de exactitud matemática, evitando la subjetividad de un trabajo para hacer aseveraciones efectivas. Los datos cuantitativos se obtendrán en base de variables y se asociarán o correlacionarán por dimensiones e indicadores (Argimon 2004). Para este estudio se trabajará con variables que analógicamente constituyen las dimensiones de políticas, cultura y prácticas inclusivas, y su asociación se relaciona con las secciones e indicadores de educación inclusiva según el contexto nacional. Por lo señalado la investigación será un estudio mixto. El método *ex post facto* o *no*

experimental permite describir el trabajo realizado en educación inclusiva. El diseño de investigación *ex post facto* no tiene ningún control sobre las variables, ya sea porque el fenómeno estudiado ya ha ocurrido o porque no es posible controlar la variable (Escribano, 2004). Del mismo modo, tampoco es posible asignar a los participantes de forma aleatoria. Esta metodología es más utilizada en el ámbito educativo porque permite el uso de técnicas para describir la realidad, analizar relaciones, categoriza, simplifica y organiza variables ya ocurridas. En este estudio se analizará las acciones ya implementadas en materia de educación inclusiva como parte de un estudio descriptivo, con un análisis en función de la revisión bibliográfica y los datos obtenidos.

Objetivo específico dos: realizar una propuesta de mejora inclusiva de la aplicación del enfoque de educación inclusiva para las instituciones educativas en el Sistema Educativo ecuatoriano.

Para realizar la propuesta de mejora sobre la aplicación del enfoque de educación inclusiva en instituciones educativas en el Sistema Educativo Ecuatoriano, se utilizará la investigación cualitativa. Como método se trabajará con la investigación basada en el diseño (IBD), utilizada para definir las acciones de mejora.

La IBD se centra en el diseño y exploración de todo tipo de innovaciones educativas, a nivel didáctico y organizativo, como núcleos de esas innovaciones, contribuye a una mejor comprensión de la naturaleza y condiciones del aprendizaje (Bell, 2004). Para este estudio, una vez conocidas las políticas en materia de educación inclusiva aplicadas en cada una de las instituciones educativas a nivel nacional, se caracterizará una propuesta de mejora inclusiva según tres acciones. La primera, caracterizará a cada una de las instituciones educativas pertenecientes al Sistema Educativo. La segunda acción es el plan de mejora inclusivo, buscará generar recomendaciones de cambio a las debilidades encontradas en la aplicación de los indicadores de educación inclusiva. El plan de mejora inclusivo orientará a equipos responsables a asumir el trabajo de educación inclusiva desde autoridades ministeriales, zonales, distritales y a la comunidad educativa de las instituciones objeto del estudio, mediante la atención de las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social (MinEduc, 2015). El plan de mejora inclusivo desarrollará cambios o modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los estudiantes en rango de edad apropiada y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular y educar a todos (UNESCO, 2005). Finalmente, la tercera acción es el modelo de gestión en educación inclusiva, valorará la diversidad, la atención equitativa y las formas de actuar para lograr el aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Se define desde los resultados obtenidos de la aplicación de los indicadores de educación inclusiva. Las instituciones educativas derivarán y priorizarán fortalezas que resultan de la caracterización de los indicadores y son el fundamento para definir el modelo.

La propuesta de mejora inclusiva como parte de una innovación con el método del IBD se podrá presentar gráficamente con un mapa geográfico que caracterizará a cada una de las Zonas del país. El mapa geográfico evidencia las nueve zonas, cada una podría incluir un ícono que representa y caracteriza a cada una de las instituciones educativas por distrito seleccionadas para este estudio, respecto a su gestión en educación inclusiva. El mapa también incluye dos ítems vinculados con el modelo de gestión en educación inclusiva y el plan de mejora inclusivo. El mapa geográfico puede ser automatizado con hipervínculos que describan lo antes citado. La Figura 2 esquematiza lo señalado.



Figura 2: Gestión en educación inclusiva por zonas en el territorio ecuatoriano.

Herramientas de investigación utilizadas

Para el objetivo uno se utilizará como técnicas la entrevista y la encuesta, y como instrumentos el formato de entrevista y el cuestionario. Los instrumentos sirven para recoger datos que proporcionan los encuestados en un ambiente de relación directa con los informantes en cada una de las instituciones educativas, a través de un conjunto de preguntas o cuestiones que constituyen al tema de la entrevista y el cuestionario.

La entrevista se elabora a través de un guion de siete preguntas dirigidas a un grupo meta autoridades de las instituciones educativas. Las autoridades proporcionarán información generalizada respecto a la atención de estudiantes con necesidades de aprendizajes, (ver Anexo A).

El cuestionario evidencia formas impresas en las cuales los sujetos proveen de información escrita al investigador. El cuestionario está estructurado en: datos informativos del encuestado, introducción que orienta su desarrollo, objetivo y preguntas de opción múltiples. Los ítems se plantean según los indicadores de educación inclusiva adaptados al contexto nacional, se agrupan en base a las tres dimensiones: cultura, políticas y prácticas inclusivas. Se propone dos cuestionarios según el tipo de informantes: generadores del servicio educativo (autoridades, equipos DECE, pedagogo de apoyo y docentes) y beneficiarios del servicio educativo (estudiantes y padres de

familia o representantes). Los ítems son 49 para los equipos generadores del servicio y 35 para los beneficiarios del servicio, (ver Anexo B).

El instrumento del cuestionario incluye escalas de medición tipo Likert de cuatro alternativas desde totalmente de acuerdo con una puntuación de cuatro, en un rango de 3,51 a 4 puntos; medianamente de acuerdo con una puntuación de tres, ubicada en el rango de 2,51 a 3,50; en desacuerdo equivalente a dos puntos, en un rango de 1,51 a 2,50; finalmente la escala de totalmente en desacuerdo con una puntuación de uno, ubicada en el rango de cero a 1,50. La escala consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de pregunta, ante los cuales se pide la reacción de los encuestados, eligiendo una de las categorías de la escala. La escala tiene un valor numérico correspondiente. Por lo citado cada encuestado tiene una puntuación respecto a sus afirmaciones y al final un puntaje total. Seguidamente la Tabla 1 describe los rangos correspondientes a cada una de las escalas.

Tabla 1. Escala tipo Likert del cuestionario

| Escala | Calificaciones | Rangos |
|--------------------------|----------------|-------------|
| Totalmente de acuerdo | 4 | 3,51 - 4,00 |
| Medianamente de acuerdo | 3 | 2,51 - 3,50 |
| En desacuerdo | 2 | 1,51 - 2,50 |
| Totalmente en desacuerdo | 1 | 0 - 1,50 |

Fuente: Autora. Adaptación de la escala, 2015.

Descripción de participantes

Dimensión etnográfica.

Respecto a la contextualización del universo de estudio, el Sistema Educativo Ecuatoriano ha implementado progresivamente el Nuevo Modelo de Gestión Educativa. El modelo de gestión distribuye al territorio ecuatoriano en nueve zonas, 140 distritos y 1.117 circuitos educativos (MinEduc, 2015).

La *población o universo de estudio*, es el conjunto de sujetos, sobre los cuales se desea investigar. El objeto de este estudio, constituyen las comunidades educativas de cada uno de los 140 distritos del país pertenecientes a las nueve Zonas. Las zonas descritas abarcan sectores urbanos y rurales, establecimientos educativos fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares, en los niveles de educación inicial, educación general básica y bachillerato, con diferentes modalidades, tipos (educación especial, regular, artística o popular permanente) y jurisdicción (hispanas o bilingües). Del número de instituciones citadas, 140 serán seleccionadas, una por cada distrito con una sostenibilidad que podrá ser fiscal, fiscomisional, municipal o particular, siendo las instituciones objeto de esta propuesta como un plan piloto de implementación.

Actualmente el MinEduc, cuenta con una base de datos reflejada desde su archivo maestro de instituciones educativas a nivel nacional, en el cual 5490 IEs evidencian un trabajo de atención a casos de educación inclusiva priorizados en mayor medida en personas con discapacidad y casos muy puntuales respecto a necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad, en los cuales es necesario intervenir mediante el fortalecimiento de la calidad educativa en el componente de educación inclusiva, mediante una serie de acciones que serán canalizadas a través de los objetivos de este proyecto. La Tabla 2 resume una agrupación de las IEs por zonas.

Tabla 2. Distribución zonal de instituciones educativas fiscales

| Zonas | Provincias | Régimen | Cantidad de IEs |
|-------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 1 | Carchi, Imbabura, Esmeraldas, y Sucumbíos | Sierra | 497 |
| 2 | Napo, Pichincha, y Orellana | Sierra y Costa en ciertos cantones de la provincia de Pichincha | 313 |
| 3 | Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza, y Tungurahua | Sierra y costa | 409 |
| 4 | Santo Domingo y Manabí | Costa | 1110 |
| 5 | Bolívar, Los Ríos, Guayas, y Santa Elena | Costa y sierra en una mínima cantidad en la provincia de Bolívar | 1147 |
| 6 | Azuay, Cañar y Morona Santiago | Sierra | 598 |
| 7 | El Oro, Loja, y Zamora | Costa y sierra | 621 |
| 8 | Guayas (Distrito Metropolitano) | Costa | 475 |
| 9 | Pichincha (Distrito Metropolitano) | Sierra | 320 |
| TOTAL | | | 5 490 |

Fuente: Autora. Basado según la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva del MinEduc, actualizado al 2016.

Cada zona agrupa distritos educativos, los cuales a nivel nacional están conformados por 140.

La *muestra* es una parte de la población, responsable de proporcionar la información para el estudio. La muestra es intencionada debido a que la conforman instituciones educativas fiscales pertenecientes a las nueve zonas. El Ministerio de Educación ha identificado a un grupo de instituciones como inclusivas, por su trayectoria en inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales o porque cuentan con una infraestructura que permitirá hacer adecuaciones para el acceso de personas con discapacidad física (equipo técnico del MinEduc, 2015). La muestra para este estudio estará conformada por la selección de una institución educativa por cada distrito es decir se propone hacer un pilotaje en 140 instituciones educativa a nivel nacional.

Dimensión demográfica.

Las instituciones educativas seleccionadas están integradas por la comunidad educativa. La comunidad educativa está estructurada por: (a) Generadores del servicio educativo, siendo una autoridad que puede ser el Director, Rector, Subdirector o Vicerrector; representantes del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), este es un equipo de profesionales que trabaja proactivamente para el bienestar de todos los estudiantes, considerando sus características individuales, a través de programas de prevención e intervención en un proceso integrado; equipo de docentes de cada uno de los niveles que hayan sido parte de algún caso de educación inclusiva. (b) Beneficiarios del servicio educativo, integrados por los padres de familia y/o representantes que hayan participado de alguna acción de inclusión respecto a su representado, y los estudiantes, pueden ser integrantes del Consejo Estudiantil (desde octavo año de Educación General Básica) ya que conocen de las diversas acciones de inclusión desarrolladas en la institución; o estudiantes sugeridos por los docentes, quienes podrán aportar con información significativa. La muestra estará integrada en un promedio mínimo de ocho a 10 personas. La Tabla 3 describe cuantitativamente la representatividad de cada uno de los estamentos integrantes de cada comunidad educativa.

Tabla 3. Representantes de las 140 instituciones educativas, responsables de proveer la información.

| Actores | Muestra de informantes por Institución Educativa | Total |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------|
| Directivos | 1 | 140 |
| Departamento de Consejería Estudiantil | 2 | 280 |
| Docentes | 2 por cada nivel (Inicial, Básico y Bachillerato) | 840 |
| Padres de familia | 4 que hayan sido parte de un proceso de inclusión educativa | 560 |
| Estudiantes | 4 representantes del Consejo Estudiantil | 560 |
| TOTAL: | | 2380 |

Fuente: Autora. Recopilado de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva del MinEduc (2016).

Cada institución educativa será representada por la selección de una muestra de informantes. El muestreo realizado buscará evidenciar la proporcionalidad de informantes, según: la oferta educativa de cada institución respecto a los niveles de educación general básica y bachillerato, integrantes del DECE, y número de informantes designados por grupos de docentes, los estudiantes y padres de familia, de quienes se contará con grupos homogéneos en cuanto a género.

Características especiales relacionadas con el estudio.

Considerando que la presente metodología se plantea para un trabajo a nivel nacional en instituciones educativas fiscales, fisomisionales, municipales o particulares, será necesario seleccionar instituciones educativas con pocos estudiantes como lo constituyen las escuelas unidocentes y también aquellas instituciones con un gran número de estudiantes, las cuales puede superar la cantidad de 3000 alumnos. Otra característica a tomar en cuenta es la totalidad de estudiantes, que en la mayoría de instituciones educativas se agrupan en dos jornadas: matutina y vespertina.

Fuentes y recolección de datos

La información será aplicada a una muestra de representantes de las instituciones educativas. La organización, análisis e interpretación de los datos obtenidos será trabajada con el uso de estadística inferencial, que utiliza métodos y procedimientos de una exploración basada en la inducción, evidenciando propiedades de una población a partir de una pequeña parte de la misma (Kazmier, 2000).

Para la organización y análisis de los resultados, es necesario identificar las formas de obtener las puntuaciones y caracterizaciones derivadas de la entrevista y el cuestionario aplicados a los informantes claves. Se definirán tres enfoques a ser utilizados.

Enfoque por cada indicador.

El enfoque por indicador es planteado mediante la unificación de los ítems de los cuestionarios aplicados a autoridades – equipo DECE – docentes y estudiantes – padres de familia. Los ítems se asocian con los indicadores derivados de cada dimensión de la educación inclusiva. Por ejemplo, la dimensión de cultura inclusiva deriva como primer indicador, la institución educativa realiza valoraciones para identificar a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

Con el fin de obtener una puntuación por indicador, se utilizará el método de escala aditiva que se determina sumando los valores alcanzados por indicador respondido por los integrantes de la muestra en cada una de las instituciones educativas, tomando en cuenta los dos grupos de informantes, finalmente se totalizarán las puntuaciones para valorar a cada indicador. Según las puntuaciones obtenidas se realizará una caracterización del indicador, que según la valoración puede relacionarse con el modelo de gestión en educación inclusiva o el plan de mejora inclusivo. Las dimensiones de educación inclusiva son valoradas al totalizar las puntuaciones de los indicadores correspondientes y se obtendrá un promedio general.

La Tabla 4 muestra la forma de caracterizar a las puntuaciones por cada dimensión / indicador y la codificación para identificar los resultados que evidencian el modelo de gestión en educación inclusiva o la propuesta del plan de mejora inclusivo. El proceso se definió por la autora considerando criterios de calidad con rangos comparativos desde otras fuentes.

Tabla 4. Categorización de cada indicador

| Rango de Puntuación por dimensión / indicador | Caracterización de cada dimensión / indicador | Codificación | Valoración |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------|
| 3,51 a 4,00 | Se evidencia un trabajo en educación inclusiva | A | Modelo de Gestión en Educación Inclusiva |
| 2,51 a 3,50 | Se requiere de apoyo en educación inclusiva | B | Plan de Mejora Inclusivo |
| 0,01 a 2,50 | No hay un trabajo en educación inclusiva o no aplica. | C | Plan de Mejora Inclusivo con acciones emergentes hacia la mejora |

Fuente: Autora, 2015.

Enfoque por roles.

El enfoque por roles se describe por los estamentos que participarán en la investigación, agrupados según las responsabilidades que asumen los equipos generadores del servicio y beneficiarios del servicio. La organización de la información se totalizará y promediará por cada institución educativa, por cada indicador y por la agrupación de indicadores según las tres dimensiones en función de los dos equipos antes citados. Los promedios obtenidos se relacionan con las correspondientes categorizaciones citadas en la Tabla 4.

Enfoque por institución educativa

El enfoque por cada institución educativa muestra la información recopilada que se derivará de la aplicación de los instrumentos. Las instituciones educativas generarán una caracterización respecto a las acciones de educación inclusiva, especificadas en la Tabla 5.

Tabla 5. Categorización de las instituciones educativas por indicador

| Rango de Puntuación | Categorías para las instituciones educativas por dimensión / indicador |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 3,50 a 4,00 | Con una eficiente educación inclusiva |
| 2,51 a 3,50 | Con una gestión hacia la educación inclusiva |
| 1,51 a 2,50 | Se inicia en la educación inclusiva |
| 1,00 a 1,50 | Debe hacer educación inclusiva |

Fuente: Autora. 2015.

La codificación de los datos utilizará el archivo matriz de un programa computarizado de análisis estadístico como es el SPSS (Statistical Product and Service Solutions). El SPSS es un paquete diseñado para trabajar con las ciencias sociales, y se ejecutará a través de la matriz de vista de datos que muestra los ítems en cada columna. Las filas con cada uno de los encuestados y cada celda es el valor de un caso. Los indicadores se agruparán por institución educativa y se reflejarán las puntuaciones por cada dimensión en los dos roles. Finalmente se promediarán estos tres resultados para dar una puntuación a cada institución, tomando en cuenta su gestión en educación inclusiva, según la caracterización de la Tabla 4. Las representaciones se realizarán con histogramas y con alertas según los colores del semáforo y sus descripciones. Los histogramas se presentarán en el eje de coordenadas cuyas numeraciones en las coordenadas del eje horizontal “x” describirán las escalas asignadas y sus correspondientes puntuaciones en el eje vertical “y”.

Tabla 6. Caracterización de los histogramas presentados en el análisis de la información

| Color del histograma | Caracterización de los histogramas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|  (Verde) | Trabajo realizado en educación inclusiva |
|  (Amarillo) | Trabajo realizado en educación inclusiva con acciones hacia la mejora |
|  (Rojo) | Trabajo realizado en educación inclusiva con acciones emergentes hacia la mejora |

Fuente: Autora 2015.

La gestión de las instituciones educativas además se describirá en un histograma que compara las dimensiones de la educación inclusiva en las 140 instituciones educativas. Complementariamente a la presentación de los resultados por enfoques, se podrá incluir una propuesta de mejora inclusiva.

RESULTADOS

Esta propuesta resulta de un primer piloto sobre la aplicación de las políticas educativas en educación inclusiva en nueve instituciones educativas fiscales del Distrito Metropolitano de Quito. La recopilación y tabulación de la información la realizó la investigadora.

El análisis se desarrolló mediante tres enfoques: por cada indicador, por roles y por institución educativa. Los tres enfoques buscaron realizar una sistematización de la información recopilada de los instrumentos aplicados a una muestra de representantes de las comunidades educativas en las nueve instituciones educativas fiscales del Distrito Metropolitano de Quito. A continuación, se detalla el análisis por los tres enfoques.

Enfoque por cada indicador.

El enfoque por indicador describe las puntuaciones obtenidas en cada uno de los indicadores según el total de informantes. El detalle siguiente de los indicadores y sus puntuaciones caracteriza y analiza cada una de las categorías, los rangos y las valoraciones según la información obtenida de las puntuaciones de los indicadores. Los indicadores se han descrito en función de los puntajes obtenidos, se describieron desde los puntajes mayores hacia los puntajes menores. Por ejemplo, el indicador 7 es un indicador valorado con 3,59 puntos sobre 4, por su puntuación se ubica en el rango 3,51 a 4,00, se categoriza en "A", y se caracteriza en el desarrollo del modelo de gestión en educación inclusiva.

La información descrita a manera de referencia está dada por cada indicador precisa lo realmente observado, lo ideal del indicador, una descripción en función de cada categoría y las brechas de los puntajes comparándose los dos grupos de informantes (generadores y beneficiarios del servicio educativo).

Categoría "A": Rango 3,51 a 4,00. Modelo de gestión en educación inclusiva.

Según los resultados obtenidos por indicador, en la categoría "A" se propone el desarrollo del modelo de gestión en educación inclusiva. Lo ideal del modelo de educación inclusiva se reflejará en las buenas prácticas en educación inclusiva de las nueve instituciones educativas y una sistematización, evidenciándose un trabajo eficiente y efectivo en cada institución educativa del Distrito Metropolitano de Quito a través de un servicio educativo de calidad que atienda a todos los estudiantes.

La educación inclusiva en función del planteamiento de la UNESCO (2015) busca un aseguramiento de la presencia, participación y éxito académico de todos los estudiantes dentro del sistema educativo. Lograr un modelo inclusivo sería que los gestores del servicio educativo en cada institución evidencien, a través de sus argumentos lo que realmente implica la educación inclusiva, los procesos de planificación y adaptaciones según la diversidad de casos presentados.

El indicador 7, los docentes tienen expectativas altas sobre todos los estudiantes, buscando que se destaquen en diferentes actividades como: aprendizaje, cultura, deportes, entre otras. El indicador buscó identificar las altas expectativas que tienen los docentes sobre los estudiantes, se puntuó en un promedio de 3,59 sobre 4,00, se relaciona con las alternativas que realizan los docentes, encaminadas hacia el logro de los aprendizajes. Los puntajes

mostraron una diferencia de 0,26 puntos, que mayoritariamente se puntuaron en los equipos beneficiarios del servicio educativo.

Los puntajes citados evidenciaron que los docentes como ideal de su trabajo esperan alcanzar muchos logros con los estudiantes. Este indicador reflejó la actitud de los docentes respecto al trabajo con todos los estudiantes, fomentando diferentes actividades académicas, artísticas, deportivas, apoyo a la comunidad, planificar y realizar adaptaciones en función de las diferencias que presentan los estudiantes al momento de aprender y de evaluar. El indicador evidencia la buena actitud que tienen los docentes para enfocar su trabajo en actividades de innovación para lograr los aprendizajes de todos los estudiantes. Ahora bien, este indicador permitirá derivar una serie de acciones que se requiere de los docentes en cuanto a procesos de cambio con el fin de apoyar y fortalecer su trabajo. Mientras que los estudiantes que visualizan de mejor manera las alternativas de trabajo que realizan los docentes hacia el logro de sus aprendizajes, esto permitirá una mejor intervención ya que los beneficiarios del servicio están convencidos de las alternativas positivas que genera el sistema educativo para mejorar su calidad de vida.

Los indicadores: 11) los docentes piensan que todo estudiante es igual de importante, 26) los docentes dictan las clases para todos los estudiantes, y 27) los docentes involucran activamente a todos los estudiantes en el aprendizaje, son indicadores también correspondientes a este rango.

Finalmente, por lo citado según los cuatro indicadores ubicados en esta categoría, reflejan una tendencia hacia la eficiencia en la gestión de los docentes que atiende a todos los estudiantes. Como análisis al respecto se describe que la realidad observada en este estudio muestra que los gestores del servicio educativo demanda de manera constante de medidas de apoyo para lograr una atención a la diversidad de estudiantes, por lo que realmente hay la necesidad de fortalecer el trabajo de atención según casos de educación inclusiva, entonces aún no se logra una atención a todos los estudiantes. Lo ideal en esta categoría deriva en la necesidad de realizar un trabajo que desarrolle estrategias en función de diferentes metodologías de enseñanza para lograr los aprendizajes de cada uno de los estudiantes.

Categoría "B": Rango 2,51 a 3,50. Necesidad de un plan de mejora inclusivo.

La categoría "B" fue mayoritariamente seleccionada debido a la ubicación de los indicadores. Lo ideal en acciones de apoyo hacia una educación inclusiva se pudo relacionar con la gestión para fortalecer el Proyecto Educativo Institucional [PEI]. El PEI, según el Ministerio de Educación de Ecuador (2012) es una planificación a largo plazo (cinco años) que realiza toda la comunidad educativa para definir su ideario como una institución que realiza inclusión educativa entre una de sus principales líneas de acción. Además, las instituciones educativas debieron apoyarse de las empresas del sector en acciones que permitan fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. La necesidad de mejorar la infraestructura en cuanto a accesibilidad para personas con discapacidad física. Para los ingresos de estudiantes se debió priorizar a quienes viven en el sector. En cuanto a la gestión de aula fue necesario definir medidas para orientar y dar acompañamiento desde los equipos DECE o UDAI (en caso de no contar con DECE) a los docentes sobre fundamentos de la educación inclusiva, herramientas para identificar y atender a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, práctica de valores y atención a particularidades de los estudiantes. El trabajo en el aula se debió evidenciar en el desarrollo del currículo del MinEduc, con sus respectivas adaptaciones según casos de educación inclusiva, especificadas en las micro

planificaciones. La realidad reflejada de los informantes se describe según cada indicador ubicado en esta categoría.

El indicador 1, la institución educativa ha identificado a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

El indicador buscó conocer si cada institución se ha identificado como inclusiva, por la atención a estudiantes por su condición de discapacidad. Los resultados evidenciaron puntuaciones con una brecha de 0,55 que mayoritariamente lo puntuaron los estudiantes y padres de familia. El indicador 1 ha evidenciado una brecha alta según la percepción entre los dos grupos de encuestados. Es probable que los resultados muestran que los docentes conocen que las necesidades educativas no se relacionan únicamente con una atención hacia los estudiantes con alguna discapacidad. Otra posibilidad es que no se ha atendido de manera efectiva a las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. Datos derivados de las entrevistas a las autoridades, mayoritariamente han señalado que la educación inclusiva está muy relacionada con una atención a estudiantes que presentan una discapacidad. Los estudiantes y padres de familia que puntuaron al indicador con 3,33 sobre 4,00, probablemente ven una atención más efectiva solo para el grupo de estudiantes. Esta descripción ratificó lo señalado por Blanco (2006) relacionado con el inicio de la escuela inclusiva en el marco de incluir a personas con discapacidad.

La educación inclusiva en el marco de su accionar describe una atención a los estudiantes por su condición de origen, personal, social e intercultural. En las instituciones educativas es necesario ampliar la argumentación sobre la educación inclusiva y, lograr que toda la comunidad educativa conozca su fundamentación y a la vez viva procesos realmente inclusivos.

Otros indicadores ubicados en esta categoría fueron: 2) los estudiantes en la institución educativa buscan ayudarse unos a otros, 3) los docentes en la institución educativa colaboran entre sí, 4) los docentes y estudiantes buscan tratarse con respeto, 5) la comunidad educativa colabora entre sí, 6) las empresas de producción y/o de servicios en la comunidad, colaboran con esta institución educativa, 8) los docentes trabajan fuera del aula con ciertos estudiantes, 9) la misión y visión de la institución educativa citada en el Proyecto Educativo Institucional, 12) los docentes y los estudiantes son tratados como personas que poseen un "rol", 13) los docentes se esfuerzan para lograr que todos los estudiantes aprendan, 14) la institución educativa, se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias, 15) la institución educativa, realiza actividades para atención a estudiantes que han ingresado a la comunidad educativa, 16) la institución educativa permite el ingreso de ciertos estudiantes del sector, 17) la institución, hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos los estudiantes, 18) la institución educativa, organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes, se sientan valorados, 20) la institución educativa organiza programas de actualización docente, 21) conocen claramente lo que implica una adecuada educación inclusiva, 22) en la institución educativa se realizan procesos de atención a ciertos estudiantes con alguna necesidad de aprendizaje, 23) las prácticas de evaluación de aprendizajes adaptadas son utilizadas, 25) se han tomado decisiones de ayuda a ciertos estudiantes por solidaridad, 28) en las aulas de clase se fomenta el respeto mutuo, 29) en la institución educativa se trabaja con adaptaciones al plan académico o microplanificaciones, 30) los docentes se preocupan por lograr que todos los estudiantes aprendan, 31) se fortalece el aprendizaje de los estudiantes, mediante actividades complementarias y extracurriculares, 32) la diversidad de los estudiantes, se

utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje y 33) los docentes, generan recursos didácticos para apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Los indicadores antes descritos están relacionados con el trabajo de aula, evidenciaron que los docentes en la actualidad se enfrentan a nuevos retos de trabajo, los cuales no fueron abordados en su formación inicial o en cierta medida no han recibido orientaciones relacionadas. Los docentes si bien identifican a los estudiantes que requieren apoyos, que en cierta medida se dan desde el DECE, pero no son abordados como casos de educación inclusiva, al respecto hay un desconocimiento generalizado sobre los fundamentos de la educación inclusiva. Las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) que han sido creadas con el fin de intervenir con medidas de apoyo hacia la inclusión, en muy pocos casos se ha citado este acompañamiento, por lo que es necesaria la definición de procedimientos para regular su gestión.

Categoría "C": Rango 0,01 a 2,50. Necesidades de acciones emergentes hacia la mejora.

El indicador 19, se coordina con el pedagogo de apoyo y/o con los representantes de la UDAI, para que los docentes puedan desarrollar actividades de adaptaciones con estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los indicadores 19, según los resultados obtenidos evidenció que no hay un trabajo en educación inclusiva o no se aplica los indicadores en ciertas instituciones educativas, es parte de los indicadores con mayor brecha de percepción entre los dos grupos de encuestados. Los resultados obtenidos describen que no existe un trabajo en educación inclusiva, lo ideal a realizarse basado en la literatura de Pujolas (2007), que describe a la escuela inclusiva con una preocupación para encontrar métodos, estrategias y maneras de organizar la clase que le permitan atender juntos a alumnos diferentes, sin que nadie salga perjudicado, aunque no "quieran" o no "puedan". 19) según los resultados obtenidos evidenció que no hay un trabajo en educación inclusiva o no se aplica los indicadores en ciertas instituciones educativas. Y el 24) en caso de existir, se atiende a estudiantes cuya primera lengua no es el castellano, son indicadores con mayor diferencia de percepción entre los dos grupos de encuestados. Los puntajes de los docentes se muestran porque no se aplica este indicador, pues en las instituciones citadas no se identificó casos que no hablan el castellano.

Dimensiones de los indicadores de educación inclusiva.

Los resultados totalizados por cada indicador y agrupados por sus correspondientes dimensiones de cultura, políticas y prácticas inclusivas según los planteamientos de Booth y Ainscow (2002) que agrupa secciones e indicadores, en la Tabla 7 se resume las puntuaciones según la opinión de todos los encuestados.

Tabla 7. Puntuaciones por dimensión en el Distrito Metropolitano de Quito.

| DIMENSIÓN | Promedio por dimensión |
|--------------------|------------------------|
| Cultura Inclusiva | 3,13 |
| Política Inclusiva | 3,26 |
| Práctica Inclusiva | 3,20 |

| | |
|----------|------|
| TOTAL | 9,59 |
| PROMEDIO | 3,20 |

Fuente: Autora.

La descripción de cada uno de los indicadores estuvo amparada principalmente en el desarrollo del proyecto educativo institucional. El PEI tendrá un enfoque inclusivo, descrito a través de la identidad institucional.

La dimensión de *cultura inclusiva* en su fundamentación buscó hacer un trabajo en toda la comunidad educativa para generar un espacio de confianza y calidez hacia el logro de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes. La dimensión desarrolló las secciones construir comunidad y establecer valores inclusivos. Los directivos y docentes la describieron como el desarrollo de valoraciones psicopedagógicas para identificar a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. La dimensión desarrolla una identidad institucional inclusiva como parte del PEI, la ayuda, la colaboración y el respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa, la vinculación con la comunidad a través de actividades que permitan fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

Los estudiantes y padres de familia la describieron como el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, el planteamiento de actividades culturales y deportivas adaptadas hacia todos los estudiantes, la identificación de estudiantes con necesidades educativas especiales, el apoyo y el respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa, y el involucramiento a las organizaciones de producción y de servicios del sector.

La dimensión de *políticas inclusivas* en su fundamentación busca que la inclusión está en el corazón del proceso de innovación, define todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. La dimensión describe en sus secciones el desarrollo de una escuela para todos y la organización de una atención a la diversidad. La dimensión de políticas inclusivas fue descrita operativamente por las autoridades y docentes como el desarrollo de una filosofía institucional. Las políticas inclusivas buscan una gestión de aula de los docentes para cada una de las particularidades de los estudiantes y grupos de estudiantes, o en ingresos de nuevos estudiantes para quienes se hizo adaptaciones según sus necesidades de aprendizajes. La infraestructura de la institución debió ser físicamente accesible para todos. La gestión académica de cada institución educativa se apoyó internamente del psicopedagogo de apoyo, DECE o externamente por UDAI, con el fin de atender a casos de estudiantes que demandaron una atención específica. Finalmente señalan recibir orientaciones de otros profesionales para procesos de actualización a los docentes o atención de estudiantes con NEE.

Los estudiantes y padres de familia la concibieron a la dimensión de políticas inclusiva como el desarrollo de una filosofía de inclusión considerándose las particularidades de los estudiantes. La institución y los docentes desarrollaron una gestión para lograr nuevas estrategias para fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes. Finalmente, las instituciones educativas debieron ser físicamente inclusiva (infraestructura).

La dimensión de *prácticas inclusivas* se describe con la participación de todos los estudiantes según las actividades desarrolladas en el aula y fuera de ella. La dimensión incluye como secciones el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y el uso y la movilización de recurso. Las practicas inclusivas fueron descritas operativamente por las autoridades y

docentes como el desarrollo de actividades de planificación, metodologías y evaluación de aprendizajes adaptadas a estudiantes con necesidades educativas, pueden ser desarrolladas por el docente o con apoyo de sus pares, cuyo fin único es lograr el aprendizaje de cada uno de los estudiantes, con el uso de recursos didácticos elaborados por el docente, o tomados del medio. El desarrollo de actividades complementarias y extraescolares para los estudiantes, con el fin de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

Los estudiantes y padres de familia la describieron operativamente como una atención especializada a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. Los docentes deben planificar las clases, utilizar materiales de apoyo en sus clases, buscar el aprendizaje de todos los estudiantes, ayudar a ciertos estudiantes cuando lo amerita, enviar tareas de refuerzo a casa. Los estudiantes participan en actividades complementarias y extraescolares; y el trato entre estudiantes y profesores se basó en un respeto mutuo.

La dimensión de cultura inclusiva se ubica en la categoría “B”, que describe el desarrollo de un plan de mejora inclusivo. El plan se desarrollará en función de los planteamientos analizados por cada indicador según las dimensiones, su conceptualización y las acciones descritas operativamente por los grupos involucrados. A continuación, se realiza un análisis desde la opinión de los dos grupos de informantes.

Enfoque por roles.

El enfoque por roles se describió por el número de personas que participaron en este estudio en cada una de las nueve instituciones educativas fiscales. Este enfoque se evidenció por dimensiones sintetizados en la Tabla 8, siendo puntuaciones obtenidas por roles y dimensiones. Además, se evidencia la diferencia entre estas puntuaciones con el fin de conocer que grupo concibe de mejor manera el trabajo en educación inclusiva. La Figura 3 representa un histograma que compara las puntuaciones por dimensiones según los dos roles.

Tabla 8. Puntuaciones por roles y dimensiones.

| Rango de Puntuación por dimensión | Generadores del servicio | Beneficiarios del servicio | DIFERENCIA |
|-----------------------------------|--------------------------|----------------------------|------------|
| Cultura Inclusiva | 3,03 | 3,24 | 0,21 |
| Políticas Inclusivas | 3,13 | 3,36 | 0,23 |
| Prácticas Inclusivas | 3,18 | 3,32 | 0,14 |
| PROMEDIO | 3,11 | 3,31 | 0,19 |

Fuente: Autora.

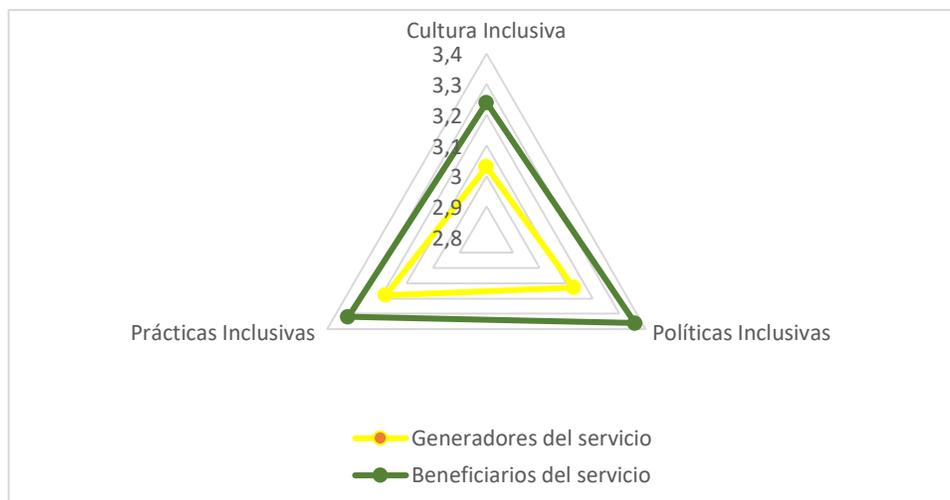


Figura 3: Rango de puntuaciones por dimensiones y roles.

Según los roles de generadores y beneficiarios del servicio se evidenció que la gestión en educación inclusiva es mejor valorada por los equipos que se benefician del servicio. La Figura 3 grafica la percepción de estudiantes y padres de familia según alertas, el color verde que según lo describe la Tabla 8, los beneficiarios del servicio educativo consideran que hay un trabajo realizado en educación inclusiva, mientras que el color amarillo reflejada como una alerta descrita por las autoridades y docentes. Es muy probable que esto es debido a que los equipos generadores conocen de las implicaciones de un trabajo en educación inclusiva, así como describen las necesidades de fortalecer su gestión, mientras que los estudiantes y padres de familia únicamente perciben el trabajo que realizan en el aula y se benefician en función de lo realizado por los docentes. El puntaje de los beneficiarios del servicio si bien es superior respecto a las puntuaciones de los generadores del servicio, han realizado observaciones en cuanto a ciertas acciones de tratamiento equitativo, trabajo diferenciado respecto a la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes.

La atención a la diversidad de estudiantes es de gran importancia, se debe trabajar con jornadas o campañas de concientización para autoridades, docentes y padres de familia sobre la comprensión de la educación inclusiva, la actitud de las responsabilidades asumidas ante un proceso de cambio y la confianza que se tendrá respecto a que todos los estudiantes pueden aprender. La actitud de los docentes es muy importante ya que ésta permitirá reaprender sobre un proceso de enseñanza aprendizaje en función de la heterogeneidad de los estudiantes. La confianza de los docentes en todos los estudiantes (por ejemplo, un estudiante con una familia que tiene problemas con la ley, o un problema disciplinario, o una discalculia) pueden aprender igual que otros estudiantes. La familia y la sociedad desarrollarán una cultura de apoyo hacia la inclusión, sin prejuicios que frenen cualquier iniciativa institucional o planteamiento de ley.

Enfoque por cada institución educativa.

El enfoque por institución educativa describió una caracterización respecto a las acciones de educación inclusiva obtenidas del guion de la entrevista. El enfoque incluye una descripción y análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos según cada institución educativa por dimensión y por roles de los informantes. Con el fin de sintetizar la descripción, las nueve instituciones educativas fueron analizadas en un estudio comparativo en función de las dimensiones de la educación inclusiva. El análisis se realiza según los puntajes obtenidos por cada dimensión desde la Institución Educativa A, B y así sucesivamente hasta la Institución Educativa I. Las Figuras 4 y 5 permite visualizar lo señalado por cada uno de los roles (generadores y beneficiarios del servicio).

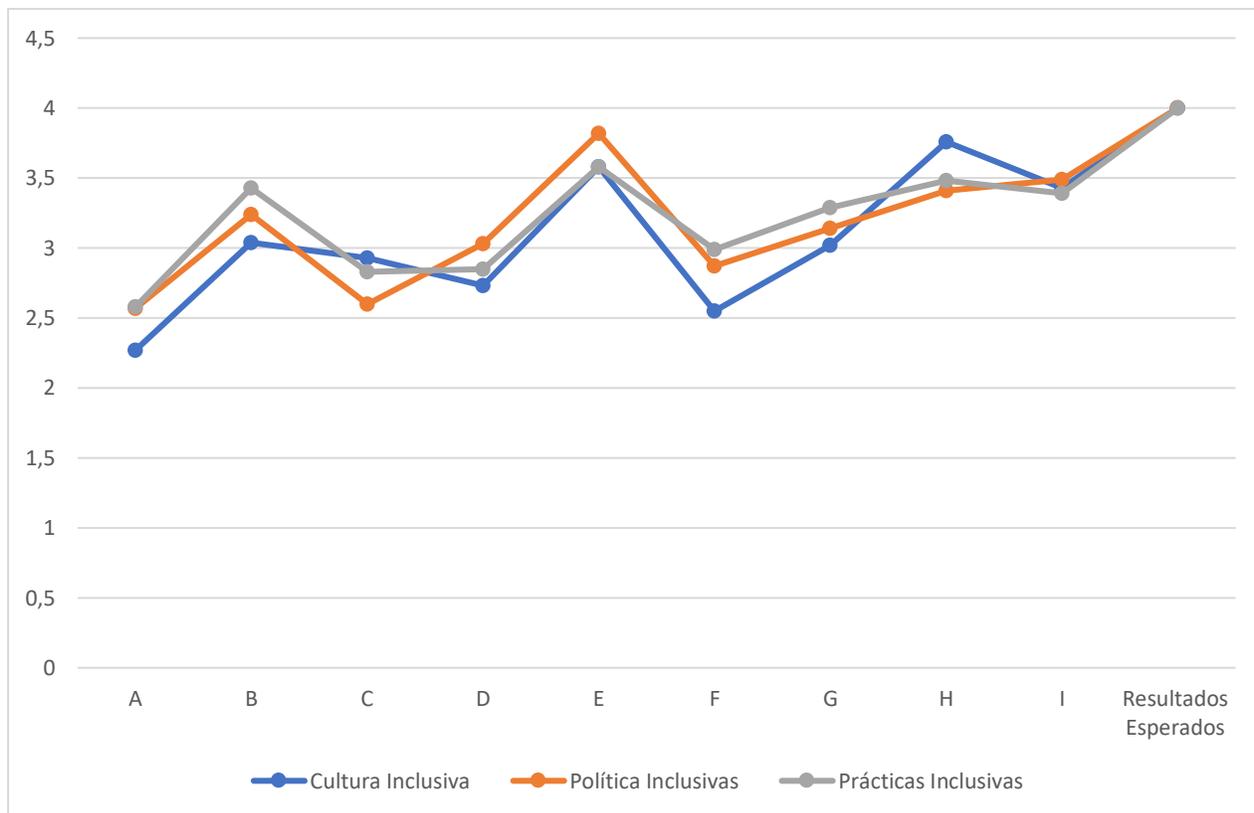


Figura 4: Comparación de las dimensiones de la educación inclusiva en las nueve instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito desde el equipo generador del servicio.

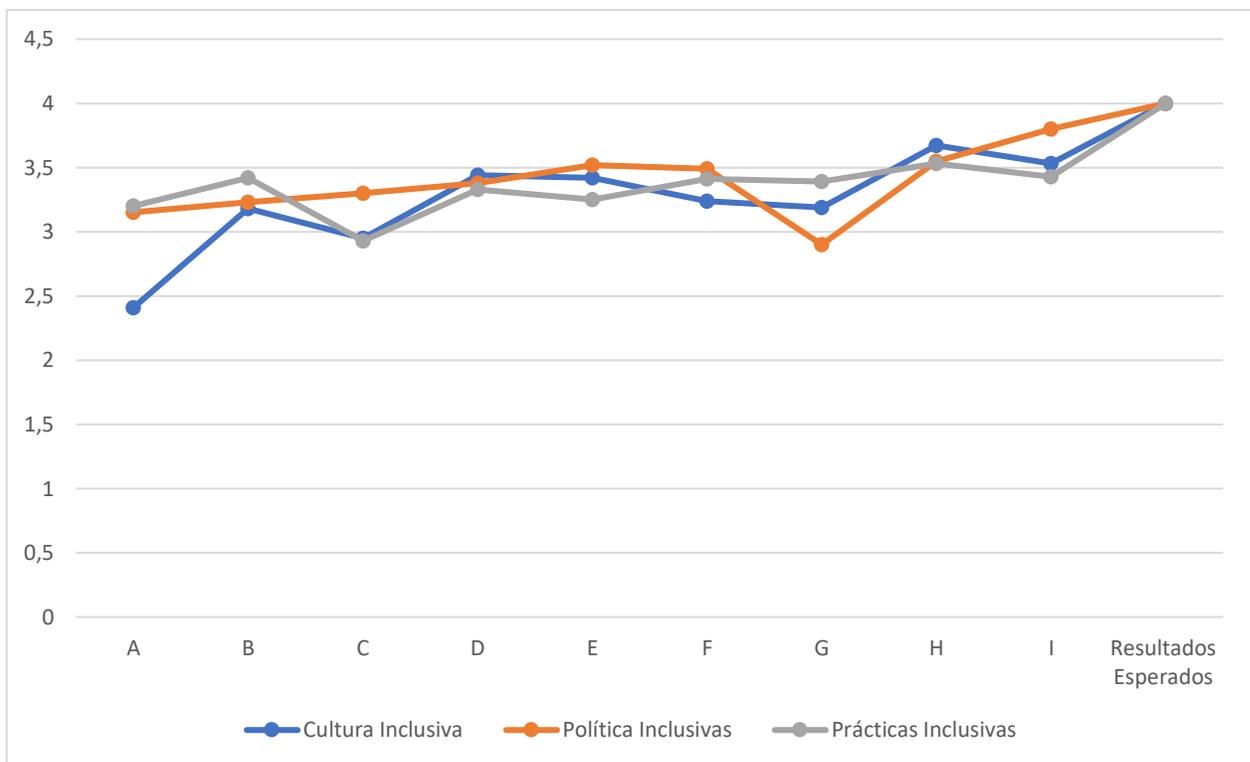


Figura 5: Comparación de las dimensiones de la educación inclusiva en las nueve instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito desde el equipo beneficiario del servicio.

Las autoridades y docentes de las Instituciones Educativas H, E e I en sus puntuaciones muestran una tendencia hacia el puntaje más alto de cuatro puntos. Además, se visualiza las instituciones educativas con menos puntajes según cada dimensión como es el caso de la Institución Educativa A, C, D, F, G e I.

Los estudiantes y padres de familia de las Instituciones Educativas B y H en sus puntuaciones muestran una tendencia hacia el puntaje más alto de cuatro puntos. Además, se visualiza las instituciones educativas con menos puntajes según cada dimensión como es el caso de la Institución Educativa A, C, y G. Las tres instituciones citadas tienen una coincidencia desde el punto de vista de autoridades y docentes.

Los histogramas que comparan a las nueve instituciones educativas (4 y 5), constituyen una forma de ratificar lo señalado en el análisis del enfoque por instituciones educativas en relación con lo que realizan bien o las necesidades que presentan para logra una gestión inclusiva.

DISCUSIÓN

Respuesta a la pregunta de investigación

La pregunta de investigación, *¿Cómo y hasta qué punto las instituciones educativas en el Ecuador cumplen con las políticas relacionadas con la educación inclusiva?*, se podrá contestar

a través de la metodología cualitativa y cuantitativa, que describe e indaga a la educación inclusiva en el Ecuador, con un pilotaje en el Distrito Metropolitano de Quito. El análisis se describirá en función de los indicadores de educación inclusiva descritos por Booth y Ainscow, (1998), se estructurará primeramente por indicadores y dimensiones según las opiniones y comparaciones incluidas brechas entre los equipos de autoridades y docentes, y estudiantes y padres de familia y/o representantes. Seguidamente se analizará el estudio por roles descrito por equipos gestores del servicio educativo y equipos beneficiarios del servicio educativo. Finalmente se realizará un análisis por cada institución educativa y se incluirá una comparación entre todas las 140 instituciones objeto de este estudio.

La respuesta desde las políticas educativas.

Mientras el sistema educativo ecuatoriano a través de las instituciones educativas ordinarias es declarado inclusivo (LOEI, 2011) y mientras que el nivel de satisfacción únicamente con los actores en el sistema es relativamente alto en el pilotaje del Distrito Metropolitano de Quito, es claro que hace falta otras intervenciones para cumplir con lo que describe la UNESCO, (2015) como “lo ideal” para el aseguramiento de la presencia, participación y éxito académico de todos los estudiantes dentro del sistema educativo. En este sentido es importante el manejo de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en un trabajo que atienda la diversidad de necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad que presentan los estudiantes. La revisión literaria, las tendencias doctrinales aceptan y reconocen la primacía del derecho internacional sobre el derecho interno y derivan políticas para lograr en la actualidad una educación que sea para todos los niños, niñas y adolescentes (UNESCO, 2015).

La respuesta desde los fundamentos de la educación inclusiva.

La educación inclusiva según Ainscow (2004) desarrolla un trabajo que da respuesta y valora cada una de las particularidades que muestran los estudiantes, mientras que UNESCO (2015) la describe como un aseguramiento de la presencia, participación y éxito académico de los estudiantes. La definición descrita en el pilotaje no es comprendida en las comunidades de aprendizaje, únicamente se la considera como una atención hacia estudiantes con alguna discapacidad. El trabajo de una educación inclusiva recae en una atención a la heterogeneidad de los estudiantes con el fin único de lograr sus aprendizajes y alcanzar su éxito académico. Los docentes valoran las diferencias que presentan ciertos estudiantes, para quienes definen nuevas estrategias de trabajo.

Entonces, mientras se cumpla en el campo con ciertas políticas educativas relacionadas con la educación inclusiva, no habrá una atención a todos los estudiantes que se incluyen según los fundamentos de la educación inclusiva. Es decir, algunas de las poblaciones o sub grupos que merecen ser atendidos por la educación inclusiva no reciben una atención equitativa o los aprendizajes no se han logrado. Es claro que todavía existen brechas relacionadas a la educación inclusiva según el pilotaje en el Distrito Metropolitano de Quito.

Este estudio menciona que para lograr una educación inclusiva se busca nuevos retos de trabajo en la comunidad educativa. Por ejemplo, lograr que los docentes en un trabajo con círculos de estudio desarrollen adaptaciones curriculares en función de las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes. Las atenciones que se dan a los estudiantes no son etiquetadas, pero si sean atendidas con diferentes acciones, según condiciones de sociales, interculturales y personales de los estudiantes, se da en un ambiente de calidez para los docentes y estudiantes. Además, busca lograr en todos los estudiantes su

presencia, participación y éxito académico dentro del sistema educativo. Para medir este trabajo en educación inclusiva se consideró el planteamiento de Booth y Ainscow (1998) relacionado con el desarrollo de indicadores de educación inclusiva.

Un enfoque muy importante que se debe repensar, tiene que ver con la definición operativa de la educación inclusiva. La conceptualización aún está muy relacionada con temáticas de atención a estudiantes que tienen una discapacidad. Mientras no se logre una construcción consensuada de lo que realmente es una educación inclusiva, difícilmente podrá ser atendida en los diferentes niveles de responsabilidad de los gestores. Por otro lado, la conceptualización debe ser clarificada en todos los niveles, especialmente el nivel central que es quien genera todas las políticas que aún detallan acciones de necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, pero respecto a las necesidades educativas no asociadas a la discapacidad aun es limitada. Por eso, bien lo resalta el concepto reforzado por la investigadora sobre la atención a la diversidad de estudiantes según condiciones de origen, sociales, interculturales y personales y sus diferentes descripciones.

La respuesta desde el trabajo realizado en las instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

Otro enfoque válido de ser analizado, es el nivel de satisfacción del trabajo realizado por las instituciones educativas respecto a la educación inclusiva. Las mismas instituciones educativas exigen medidas de apoyo hacia una educación inclusiva. Por eso, el nivel central debe incrementar procesos de acompañamiento mediante campañas de concientización, una formación en pregrado y actualización a docentes relacionados con la educación inclusiva y las diferentes estrategias para trabajo de aula. Los indicadores de educación inclusiva y sus resultados derivados a través de la propuesta de mejora inclusiva son un referente para definir planes y proyecto para ser desarrollados en materia de actualización docente. La actualización docente debe desarrollar las competencias necesarias para cumplir con la responsabilidad de atender a la heterogeneidad de los estudiantes. Lo citado podría ser enfocado hacia una cultura de inclusión para un trabajo de aula, en la familia y en la sociedad.

La respuesta desde el desarrollo de una metodología para evaluar la gestión en educación inclusiva a nivel nacional.

Mientras los indicadores de educación inclusiva son un referente para evaluar la gestión realizada en educación inclusiva, tomando en cuenta las diferentes dimensiones, y considerando el contexto ecuatoriano, será de gran importancia poder aplicar esta metodología con el fin de actuar con planes de mejora inclusivos o definir un modelo que refleje las buenas prácticas inclusivas, que en un primer momento la metodología será un referente a nivel de 140 instituciones educativas y posteriormente se aplicará en la totalidad de instituciones educativas.

ANEXO A
GUIÓN DE ENTREVISTA PARA CARACTERIZAR LAS ACCIONES EN
EDUCACIÓN INCLUSIVA

DATOS INFORMATIVOS

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la Institución: | |
| Nombre del informante: | |
| Cargo del informante: | |

DATOS DESCRIPTIVOS

1. La institución educativa que niveles atiende.

.....

.....

2. Cite en número de estudiantes en la institución educativa, aclare por jornadas.

.....

.....

3. En la institución educativa cuentan con Departamento de Consejería Estudiantil, en caso de ser afirmativa comente el número de integrantes y precise si sus acciones se alinean en un trabajo de Educación Inclusiva

.....

.....

.....

4. En la institución educativa hay profesionales que apoyan en la Educación Inclusiva

.....

.....

.....

5. En la institución educativa existen casos de Educación Inclusiva, comente sus estadísticas

.....

.....

.....

6. En caso de existir casos de Educación Inclusiva, nombre las situaciones de una manera generalizada.

.....

.....

.....

7. La institución educativa ha recibido apoyo de la Unida Distrital de Apoyo a la Inclusión – UDAI.

.....

.....

.....

ANEXO B
CUESTIONARIO PARA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON
AUTORIDADES, EQUIPO DECE Y DOCENTES

PARTE I: DATOS INFORMATIVOS

Es usted:

| | | | | | |
|------------|--|-------|--|----------|--|
| Autoridad: | | DECE: | | Docente: | |
|------------|--|-------|--|----------|--|

Información General:

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Institución: | |
| Nombre del Representante Legal: | |
| Teléfono de contacto: | |
| Mail de contacto: | |

Ubicación Geográfica:

| | |
|-----------------------|--|
| Circuito Educativo: | |
| Sector de Referencia: | |
| Dirección: | |

Características de la Oferta Educativa:

| | |
|--------------------------------------------|--|
| Tipo de Institución: | |
| Régimen escolar: | |
| Jornada: | |
| Niveles educativos: | |
| Oferta de Bachillerato: | |
| Número total de estudiantes (2014 – 2015): | |

PARTE II: INSTRUCCIONES:

Objetivo:

Identificar el cumplimiento de los indicadores de Educación Inclusiva en la Gestión de esta Institución Educativa.

Introducción:

Este cuestionario busca conocer el trabajo que realiza la institución considerando generalidades, sobre educación inclusiva. Ha sido estructurado en tres dimensiones que incluyen diversos ítems derivados de los indicadores inclusivos. Se solicita total honestidad en sus respuestas, las cuales en caso de ser necesario se emitirá una propuesta de trabajo para fortalecer la gestión de su institución en caso de ser necesario.

Se requiere que usted interiorice una concepción de educación inclusiva:

“..., muestra nuevos retos de trabajo en función de las necesidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, éstas no serán etiquetadas en ningún momento por el docente; pero si serán atendidas con diferentes acciones, se darán en un ambiente de calidez para los docentes y estudiantes, con el fin de lograr en todos los estudiantes

su presencia, participación y éxito académico dentro del Sistema Educativo”.
Delgado, K. (2015).

PARTE III: DESARROLLO DEL INSTRUMENTO:

Señale con una (x) según corresponda:

| Indicadores | Totalme -te de acuerdo | Mediana -mente de acuerdo | En desacuer -do | Totalme n-te en desacuer -do |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| DIMENSIÓN: CULTURA INCLUSIVA | | | | |
| 1. La institución educativa realiza valoraciones para identificar a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. | | | | |
| 2. Los estudiantes en la institución educativa buscan ayudarse unos a otros. | | | | |
| 3. Los docentes en la institución educativa colaboran entre sí. | | | | |
| 4. Los docentes y estudiantes buscan tratarse con respeto. | | | | |
| 5. Los docentes y padres de familia y/o representantes colaboran entre sí. | | | | |
| 6. Los docentes y los miembros del consejo ejecutivo, evidencian un trabajo colaborativo. | | | | |
| 7. Las empresas de producción y/o de servicios de la comunidad, colaboran con esta institución educativa. | | | | |
| 8. Los docentes tiene expectativas altas sobre todos los estudiantes. | | | | |
| 9. Los docentes trabajan fuera del aula, con estudiantes que tienen alguna necesidad educativa. | | | | |
| 10. La identidad institucional citada en el Proyecto Educativo Institucional PEI, orienta hacia un trabajo inclusivo de toda la comunidad educativa. | | | | |
| 11. En la institución educativa, se han realizado cambios en el PEI, que oriente a hacer un trabajo más inclusivo para toda la comunidad educativa. | | | | |
| DIMENSIÓN: POLÍTICAS INCLUSIVAS | | | | |
| 12. La comunidad educativa comparte una filosofía de educación inclusiva, reflejada en el PEI. | | | | |
| 13. Los docentes piensan que todo el alumnado es igual de importante. | | | | |
| 14. Los docentes y los estudiantes son tratados como personas que poseen “rol”. | | | | |

| Indicadores | Totalmente de acuerdo | Mediana mente de acuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 15. Los docentes intenta eliminar barreras para lograr el aprendizaje de todos los estudiantes. | | | | |
| 16. La institución, se adapta a todas las necesidades educativas de los estudiantes. Por ejemplo: atiende un caso de discapacidad auditiva. | | | | |
| 17. Los nombramientos o incentivos para los docentes, se realizan de acuerdo a la normativa vigente y sin ninguna discriminación. | | | | |
| 18. Se ayuda a todos los nuevos integrantes de la comunidad educativa a adaptarse a la institución. | | | | |
| 19. Cuando los estudiantes acceden a la institución educativa por primera vez, se realiza actividades de inducción para lograr su adaptación. | | | | |
| 20. La institución educativa permite el ingreso y matrícula de todos los aspirantes. | | | | |
| 21. La institución, hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos. | | | | |
| 22. La institución educativa, organiza grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes, se sientan valorados. | | | | |
| 23. Se coordina con el pedagogo de apoyo o con los representantes de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI, para que los docentes puedan desarrollar otras actividades de adaptaciones con estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | |
| 24. La institución educativa trabaja colaborativamente con la UDAI. | | | | |
| 25. Las actividades de formación ayudan al profesorado a atender a la diversidad de estudiantes. | | | | |
| 26. Considera que las políticas educativas de “necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad” son políticas de inclusión en esta institución educativa. | | | | |
| DIMENSIÓN: PRÁCTICAS INCLUSIVAS | | | | |
| 27. Si en la institución educativa se cuenta con pedagogo de apoyo. Orienta a los docentes en un trabajo eficaz en casos de adaptaciones curriculares. | | | | |
| 28. Las prácticas de evaluación de aprendizajes adaptadas son utilizadas para reducir las barreras de aprendizaje en aquellos casos de estudiantes de educación inclusiva. | | | | |
| 29. Las evaluaciones de aprendizajes, se enfocan hacia los logros de todo estudiante. | | | | |

| Indicadores | Totalmente de acuerdo | Mediana mente de acuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 30. La atención que se presta a los estudiantes cuya primera lengua no es el castellano se coordina con el pedagogo de apoyo. | | | | |
| 31. El trabajo desarrollado por el pedagogo de apoyo con los docentes, guardan relación con el desarrollo del currículo vigente. | | | | |
| 32. Se han tomado decisiones de ayuda a ciertos estudiantes por solidaridad. | | | | |
| 33. Los docentes planifican su trabajo para atender a todos los estudiantes. | | | | |
| 34. Los docentes desarrollan su trabajo de aula atendiendo a todos los estudiantes. | | | | |
| 35. Los docentes en el desarrollo de las clases, promueven la comprensión para cada uno de los estudiantes. | | | | |
| 36. Se involucra activamente a todos los estudiantes en su propio aprendizaje. | | | | |
| 37. La institución educativa trabaja con un plan académico o microplanificaciones, desarrolladas entre docentes y pedagogo de apoyo, para estudiantes con quienes se demanda hacer un trabajo de educación inclusiva. | | | | |
| 38. Las micro - planificaciones de los docentes, evidencias acciones de adaptaciones para ciertos estudiantes. | | | | |
| 39. Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración con sus pares. | | | | |
| 40. La disciplina de los estudiantes refleja un trato de respeto entre pares. | | | | |
| 41. El profesorado, se preocupa en apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. | | | | |
| 42. El pedagogo de apoyo orienta a los docentes, con el fin de facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. | | | | |
| 43. Los docentes envían a casa actividades de refuerzo, estas son propuestas para todos los estudiantes. | | | | |
| 44. Todo estudiante participan en actividades complementarias y extraescolares. | | | | |
| 45. Se conocen y se aprovecha para el aprendizaje los recursos de la comunidad. | | | | |
| 46. La experiencia de los docentes se aprovecha en al aprendizaje de los estudiantes. | | | | |
| 47. La diversidad de los estudiantes, se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje. | | | | |

| Indicadores | Totalmente de acuerdo | Mediana-mente de acuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 48. Los docentes, generan recursos didácticos para apoyar el aprendizaje y la participación. | | | | |
| 49. La Unidad de Apoyo a la Inclusión UDAI, ha intervenido en la institución, para orientar prácticas de aula en casos específicos de estudiantes. | | | | |

Si las respuestas predominan en desacuerdos, comente su negación.

.....

.....

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO PARA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

PARTE I: DATOS INFORMATIVOS

Es usted:

| | | | |
|-----------------------------------|--|------------|--|
| Padre de familia / representante: | | Estudiante | |
|-----------------------------------|--|------------|--|

PARTE II: INSTRUCCIONES:

Introducción:

Este cuestionario busca conocer el trabajo que realiza la institución sobre educación inclusiva, es necesario que usted conozca la nueva concepción de inclusión educativa:

“..., muestra nuevos retos de trabajo en función de las necesidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, éstas no serán etiquetadas en ningún momento por el docente; pero si serán atendidas con diferentes acciones, se darán en un ambiente de calidez para los docentes y estudiantes, con el fin de lograr **en todos los estudiantes su presencia, participación y éxito académico dentro del Sistema Educativo**”.
Delgado, K. (2015).

PARTE III: DESARROLLO DEL INSTRUMENTO:

Señale con una (x) según corresponda:

| Indicadores | Totalme -te de acuerdo | Mediana -mente de acuerdo | En desacuer -do | Totalme n-te en desacuer -do |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| DIMENSIÓN: CULTURA INCLUSIVA | | | | |
| 1. La institución educativa, identifica a estudiantes con necesidades educativas especiales. | | | | |
| 2. Los estudiantes en la institución educativa, buscan ayudarse unos a otros. | | | | |
| 3. Considera, que los docentes colaboran entre sí. | | | | |
| 4. Los docentes y estudiantes se tratan con respeto. | | | | |
| 5. Existe colaboración entre docentes y padres de familia y/o representantes. | | | | |
| 6. Los estudiantes, han desarrollado en algún momento actividades con empresas de producción o de servicios del sector. | | | | |

| Indicadores | Totalmente de acuerdo | Mediana mente de acuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 7. Los estudiantes buscan destacarse en diferentes actividades como: aprendizaje, cultura, deportes, entre otras. | | | | |
| 8. Los docentes trabajan fuera del aula con ciertos estudiantes. | | | | |
| 9. La misión y visión de la institución educativa citada en el Proyecto Educativo Institucional, refleja un trabajo de inclusión para los estudiantes. | | | | |
| DIMENSIÓN: POLÍTICAS INCLUSIVAS | | | | |
| 10. La institución educativa, tiene una filosofía de educación inclusiva. | | | | |
| 11. Los docentes, piensan que todo el alumnado es igual de importante. | | | | |
| 12. Los docentes y los estudiantes son tratados como personas poseedoras de un “rol”. | | | | |
| 13. Los docentes, buscan que todos los estudiantes logren sus aprendizajes. | | | | |
| 14. La institución educativa, se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias. | | | | |
| 15. La institución educativa, realiza actividades para atención a estudiantes que han ingresado a la comunidad educativa. | | | | |
| 16. La institución educativa, permite el ingreso de todos los estudiantes que viven en el sector. | | | | |
| 17. La institución educativa, busca que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos. | | | | |
| 18. Los docentes, organizan grupos de aprendizaje para que todos los estudiantes se sientan valorados. | | | | |
| 19. La institución educativa, coordina con otros profesionales para atender casos de estudiantes con necesidades educativas. | | | | |
| 20. Los docentes, participan de programas de capacitación. | | | | |
| DIMENSIÓN: PRÁCTICAS INCLUSIVAS | | | | |
| 21. En la institución educativa se realizan procesos de atención a ciertos estudiantes con alguna necesidad de aprendizaje. | | | | |
| 22. En la institución educativa se realizan evaluaciones de aprendizajes específicas para ciertos estudiantes. | | | | |
| 23. Los deberes para casa contribuyen al aprendizaje. | | | | |
| 24. En caso de existir, se atiende a estudiantes cuya primera lengua no es el castellano. | | | | |

| Indicadores | Totalmente de acuerdo | Mediana mente de acuerdo | En desacuerdo | Totalmente en desacuerdo |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| 25. Considera que en la institución se ayuda a los estudiantes por pena. | | | | |
| 26. Los docentes en las aulas de clase buscan enseñar a todos los estudiantes. | | | | |
| 27. Los docentes, buscan la comprensión de la clase desde cada uno de los estudiantes. | | | | |
| 28. Los docentes dictan las clases para todos los estudiantes. | | | | |
| 29. Los docentes involucran activamente a todos los estudiantes en el aprendizaje. | | | | |
| 30. La disciplina de la clase, se basa en el respeto mutuo (estudiantes – docentes). | | | | |
| 31. Usted considera que los docentes si planifican sus clases. | | | | |
| 32. El profesorado, se preocupa de apoyar el aprendizaje y la participación de cada uno de los estudiantes. | | | | |
| 33. Todo estudiante participa en actividades complementarias y extraescolares. | | | | |
| 34. La diversidad de estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje. | | | | |
| 35. Los docentes, utilizan materiales de apoyo para lograr el aprendizaje en los estudiantes. | | | | |

Si las respuestas predominan en desacuerdos, comente su negación.

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

REFERENCIAS

- Ainscow, M., y Miles, S. (2002). Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas? En C. Giné (coord), *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado* (pp. 161-170). Barcelona: Horsori.
- Ainscow, M y Echeita, G. (2010, mayo). *La Educación Inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. Trabajo presentado en el II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down, Granada, España.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Argimon, J. y Jiménez, J. (2004). *Validación de cuestionarios*. Madrid: Elsevier.
- Argimon, J. y Jiménez, J. (2004). *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. Madrid: Elsevier.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Quito, Ecuador: Autor.,
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Ecuador: Autor.
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito, Ecuador: Autor.
- Asamblea Nacional. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Decreto Ejecutivo 1241, Información Oficial de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Autor.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art1.pdf>.
- Booth, T. y Ainscow, M. (1998). *Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid: UNESCO-Narcea.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: Grafilia.
- Meléndez, F. (2012). Instrumento internacional sobre derechos humanos aplicables a la administración de justicia. *Estudio constitucional comparado*. 8, 21-33.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2015). *Archivo maestro del Ministerio de Educación*. Quito: Autor.

Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Acuerdo Ministerial 295. Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas. Quito, Ecuador: Autor.

Ministerio de Educación del Ecuador (2013). Acuerdo Ministerial 440. Fortalecer e implementar el modelo del Sistema Educativo Intercultural Bilingüe, en el marco del nuevo modelo de estado constitucional de derechos, justicia, intercultural y plurinacional. Quito, Ecuador: Autor.

Ministerio de Educación del Ecuador (2015). *Modelo de Gestión del Sistema Educativo Nacional*. Quito, Ecuador: Autor. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/organigrama-del-ministerio-de-educacion/>

Ministerio de Educación del Ecuador (2016). Dirección Nacional de Análisis e Información Educativa. Archivo Maestro de Instituciones Educativas período escolar 2016 – 2017. Quito, Ecuador: Autor.

Ministerio de Educación del Ecuador (2016). *Caja de herramientas para la inclusión educativa*. Ciudad, País: Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Nueva York, Estados Unidos: Autor.

Organización de Estados Americanos. (2001). *Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2001). *Informe Mundial sobre la Cultura 2000 – 2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. UNESCO: Mundi Prensa.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). (2016). *Miradas de la Educación en Iberoamérica*. Madrid, España: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). *Foro Mundial de Educación para Todos Dakar*. Dakar, Sengal: GRAPHOPRINT

Organización para las Naciones Unidas Mujeres (2016). *Mujeres en el Ecuador: Dos décadas ganadas 1995 - 2015*. Quito, Ecuador: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2010). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano. Concepto y medición del desarrollo humano*. Nueva York, Estados Unidos: Autor.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). *Informe de Seguimiento de la Educación para todos en el mundo: Logros y desafíos*. Paris: Autor.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2007). *Temario abierto sobre educación inclusiva*. Material de apoyo para Responsables de Políticas Educativas. Santiago, Chile: Editor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2005). *Políticas Educativas de atención a la diversidad cultural Brasil, Chile, Colombia y Perú*. Santiago: AMF.
- Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Ginebra, Suiza: Autor.
- Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad. Salamanca, España: Autor.
- Osnaya, F. (2003). *Las representaciones sociales de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Málaga: Ediciones Ajibe, S. L.
- Sabariego, M., y Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- Sampieri, R. Fernández, C., y Baptista, P. (2005). *Metodología de la investigación*. México D. F.: Pinter in Mexico.
- Taylor, S., y Bogdan R. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Novagràfik.
- Tedesco, J. (2004). *Igualdad de oportunidades y política educativa*. En *Políticas educativas y calidad*. Santiago de Chile: Fundación Ford.
- Tedesco, J. (2010). *Educación Para la Justicia Social*. *El País*, s/p.
- Zabalza, M. (1999). *La mejora de la calidad de las escuelas*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, pp. 47-66.